

DENUNCIA Y AYUDA**OCCUPACIÓN ILEGAL EN HUMEDAL URBANO DE ANCUD.-**

Cinco días de plazo dio el municipio ancutano para el abandono de una ocupación ilegal en el humedal de Pudeto Bajo de esta ciudad del norte de la Isla, al constatarse la presencia de carpas y mediaguas. Inspectores de la Dimao (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato) realizaron un control en el marco de la aplicación de la Ley N° 21.202 de Protección de Humedales Urbanos, teniendo en cuenta la preocupación de los vecinos por el arribo de personas a estas instalaciones precarias. Es decir, es un tema de seguridad pública y eventual afectación a los ecosistemas.

**PREMIO NACIONAL PARA EDUCADORES DE PÁRVULOS.-**

La categoría "educación parvularia" por segundo año consecutivo será parte del Global Teacher Prize Chile que ya abrió su convocatoria 2025. Está dirigida a educadoras y educadores de párvulos en ejercicio en establecimientos escolares, salas cunas, jardines infantiles, escuelas de lenguaje y centros educativos de modalidad no convencional. Se premiará al ganador(a) con \$3,5 millones y las postulaciones estarán abiertas hasta el 16 de junio de 2025 a las 23.59 horas a través del sitio www.gtpchile.cl, donde también personas naturales pueden nominar a candidatos.